

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA**1.1. Identificador del producto****Identificación de la mezcla**

Nombre comercial	Código comercial
Caribbean Rojo 2.5L	AZ 8001.4-2.5
Caribbean Rojo 10L	AZ 8001.4-10
Caribbean Azul Oscuro 2.5L	AZ 8001.5-2.5
Caribbean Azul Oscuro 10L	AZ 8001.5-10
Caribbean Negro 2.5L	AZ 8001.9-2.5
Caribbean Negro 10L	AZ 8001.9-10

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla Pintura antivegetativa.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

AYZER COATING SL
Calle Fuentepiedra nº2, 3º, I.
29006, Málaga - España

1.4. Teléfono de urgencia de la sociedad y/o de un organismo oficial de consulta

00.34.952.326.613

1.5. Teléfono del Instituto Nacional de Toxicología

91 5620420

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS**2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla****Criterios Reglamentación CE 1272/2008 (Clasificación, Etiquetado y Empacado)**

Flam. Liq. 3	H226 Líquidos y vapores inflamables.
Acute Tox. 4	H302 Nocivo en caso de ingestión.
Acute Tox. 4	H332 Nocivo en caso de inhalación.
Skin Irrit. 2	H315 Provoca irritación cutánea.
Eye Dam. 1	H318 Provoca lesiones oculares graves.
Skin Sens. 1	H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Aquatic Acute 1	H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.
Aquatic Chronic 1	H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2. Elementos de la etiqueta**Símbolos****Peligro****Indicaciones de Peligro**

H226	Líquidos y vapores inflamables.
H302+H332	Nocivo en caso de ingestión o inhalación.
H315	Provoca irritación cutánea.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de Prudencia

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P264 Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.

Lávese bien después de manipularlo

P271 Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.

P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

P310 Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGIA/médico.

P370+P378 En caso de incendio usar CO₂ o polvo químico. No usar agua.

P501 Elimínese el producto / el recipiente en conformidad con la reglamentación.

Disposiciones especiales

PACK2 El envase debe llevar una indicación de peligro detectable al tacto para invidentes.

Contiene

Cobre óxido (I)

4,5-dicloro-2-H-octil-4-isotiazolin-3-ona

colofonia

xileno [4]

Disposiciones especiales de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento REACH y sus posteriores modificaciones

Ninguna

2.3. Otros peligros**Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente**

Los principales efectos adversos físico-químicos, para la salud humana y el medio ambiente se encuentran alistados de acuerdo con las secciones de la 9 a la 12 de la ficha con los datos de seguridad.

Sustancias vPvB

Ninguna

Sustancias PBT

Ninguna

Otros riesgos

Ningún otro riesgo

3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES**3.1. Sustancias**

Sin medir

3.2. Mezclas

Componentes peligrosos en conformidad del Reglamento CE 1272/2008 relativo con la clasificación, el etiquetado y el embalaje de las sustancias y de las mezclas, posteriores modificaciones y correspondiente clasificación

>= 35% - < 38% Cobre óxido (I)

Número Index: 029-002-00-X, CAS: 1317-39-1, EC: 215-270-7

Eye Dam. 1 H318 Provoca lesiones oculares graves.

Acute Tox. 4 H302 Nocivo en caso de ingestión.

Acute Tox. 4 H332 Nocivo en caso de inhalación.

Aquatic Acute 1 H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos. M=100.

Aquatic Chronic 1 H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. M=100.

>= 15% - < 20% óxido de cinc

REACH Reg. No.: 01-2119463881-32-XXXX, Número Index: 030-013-00-7, CAS: 1314-13-2, EC: 215-222-5
Aquatic Acute 1 H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.
Aquatic Chronic 1 H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

>= 9% - < 10% hidrocarburos, C9, aromáticos

REACH Reg. No.: 01-2119455851-35-XXXX, EC: 918-668-5
Flam. Liq. 3 H226 Líquidos y vapores inflamables.
STOT SE 3 H335 Puede irritar las vías respiratorias.
Asp. Tox. 1 H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
STOT SE 3 H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.
Aquatic Chronic 2 H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos,
EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
DECLP (CLP)*

>= 9% - < 10% colofonia

REACH Reg. No.: 01-2119480418-32-XXXX, Número Index: 650-015-00-7, CAS: 8050-09-7, EC: 232-475-7
Skin Sens. 1,1A,1B H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

>= 7% - < 8% xileno [4]

REACH Reg. No.: 01-2119488216-32-XXXX, CAS: 1330-20-7, EC: 215-535-7
Flam. Liq. 3 H226 Líquidos y vapores inflamables.
Asp. Tox. 1 H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
Eye Irrit. 2 H319 Provoca irritación ocular grave.
STOT SE 3 H335 Puede irritar las vías respiratorias.
STOT RE 2 H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
Acute Tox. 4 H332 Nocivo en caso de inhalación.
Acute Tox. 4 H312 Nocivo en contacto con la piel.
Skin Irrit. 2 H315 Provoca irritación cutánea.

>= 1% - < 2% 1-metoxi-2-propanol

REACH Reg. No.: 01-2119457435-35-XXXX, Número Index: 603-064-00-3, CAS: 107-98-2, EC: 203-539-1
Flam. Liq. 3 H226 Líquidos y vapores inflamables.
STOT SE 3 H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

>= 1% - < 2% 4,5-dicloro-2-H-octil-4-isotiazolin-3-ona

CAS: 64359-81-5, EC: 264-843-8
Acute Tox. 2 H330 Mortal en caso de inhalación.
Acute Tox. 4 H312 Nocivo en contacto con la piel.
Aquatic Chronic 1 H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Acute Tox. 4 H302 Nocivo en caso de ingestión.
Skin Corr. 1B H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
STOT SE 3 H335 Puede irritar las vías respiratorias.
Skin Sens. 1,1A,1B H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Aquatic Acute 1 H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

>= 1% - < 2% etilbenceno

Número Index: 601-023-00-4, CAS: 100-41-4, EC: 202-849-4
Flam. Liq. 2 H225 Líquido y vapores muy inflamables.
STOT RE 2 H373 Puede provocar daños en los órganos (órganos auditivos) tras exposiciones prolongadas o repetidas.
Acute Tox. 4 H332 Nocivo en caso de inhalación.
Asp. Tox. 1 H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

>= 0.5% - < 1% alcohol etílico

REACH Reg. No.: 01-2119457610-43-XXXX, Número Index: 603-002-00-5, CAS: 64-17-5, EC: 200-578-6

Flam. Liq. 2 H225 Líquido y vapores muy inflamables.

Eye Irrit. 2 H319 Provoca irritación ocular grave.

>= 0.01% - < 0.1% 2-metilpropan-1-ol

REACH Reg. No.: 01-2119484609-23-XXXX, Número Index: 603-108-00-1, CAS: 78-83-1, EC: 201-148-0

Flam. Liq. 3 H226 Líquidos y vapores inflamables.

STOT SE 3 H335 Puede irritar las vías respiratorias.

Skin Irrit. 2 H315 Provoca irritación cutánea.

Eye Dam. 1 H318 Provoca lesiones oculares graves.

STOT SE 3 H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

>= 0.0015% - < 0.01% sílice cristalina - fracción respirable

CAS: 14808-60-7, EC: 238-878-4

STOT RE 1 H372 Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

>= 0.0015% - < 0.01% metacrilato de metilo

REACH Reg. No.: 01-2119452498-28-xxxx, Número Index: 607-035-00-6, CAS: 80-62-6, EC: 201-297-1

Flam. Liq. 2 H225 Líquido y vapores muy inflamables.

STOT SE 3 H335 Puede irritar las vías respiratorias.

Skin Irrit. 2 H315 Provoca irritación cutánea.

Skin Sens. 1,1A,1B H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

*DECLP (CLP): Sustancia clasificada de acuerdo con la nota P del anexo VI del Reglamento CE 1272/2008. No es necesario aplicar la clasificación como carcinógeno o mutágeno si puede demostrarse que la sustancia contiene menos del 0,1 % en peso de benceno (número EINECS 200-753-7). Si la sustancia no está clasificada como carcinógeno ni mutágeno, deberán aplicarse como mínimo los consejos de prudencia P(102-)P260-P262-P301 + P310-P331(tabla 3.1) o las frases S (2-)23-24-62 (tabla 3.2). Esta nota sólo se aplica a determinadas sustancias complejas derivadas del petróleo incluidas en la parte 3.

4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de contacto con la piel

Quitarse de inmediato la indumentaria contaminada y eliminarla de manera segura.

En caso de contacto con los ojos

En caso de contacto con los ojos, enjuagarlos con agua durante un tiempo adecuado y manteniendo los párpados abiertos, luego consultar de inmediato con un oftalmólogo.

En caso de ingestión

No inducir el vómito.

No ofrecer nada de comer o beber.

En caso de inhalación

En caso de respiración irregular o parada respiratoria, administrar respiración artificial.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Nocivo en caso de ingestión.

Provoca irritación cutánea.

Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Provoca lesiones oculares graves.

Nocivo en caso de inhalación.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de accidente o malestar, consultar de inmediato con un médico (si es posible mostrarle las instrucciones de uso o la ficha de seguridad)

Tratamiento

Ninguno

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

Usar CO₂, Espuma, Polvos químicos dependiendo de los materiales implicados en el incendio.

Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad

No utilizar chorros de agua.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Evitar inhalar los humos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar equipos respiratorios apropiados.

Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.

Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.

Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.

6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Usar los dispositivos de protección individual.

Quitar toda fuente de encendido.

Proporcionar una ventilación adecuada.

Utilizar una protección respiratoria adecuada.

Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.

Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.

En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables.

Material apropiado para la recogida

material absorbente, orgánico, arena

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Lavar con abundante agua.

6.4. Referencia a otras secciones

Véanse también los apartados 8 y 13.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto con la piel y los ojos, la inhalación de vapores y vahos.

Locales adecuadamente aireados.

La indumentaria contaminada debe ser sustituida antes de acceder a las áreas de almuerzo.

Durante el trabajo no coma ni beba.

Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Manténgase alejado de llamas libres, chispas y fuentes de calor. Evite la exposición directa al sol.

Manténgase los contenedores siempre bien cerrados.

Mantener alejado de comidas, bebidas y piensos.

Materias incompatibles

Ninguna en particular. Véase también el sucesivo párrafo 10.

Indicación para los locales

Frescos y adecuadamente aireados.

7.3 Uso/s final/es específico/s

Ver sección 1.2.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL**8.1. Parámetros de control**

óxido de cinc - CAS: 1314-13-2

Suecia - LTE(8h): 5 mg/m³

TLV TWA - 2 mg/m³

TLV STEL - 10 mg/m³

hidrocarburos, C₉, aromáticos

UE - STE: 100 mg/m³, 20 ppm

Suecia - LTE(8h): 250-350 mg/m³

colofonia - CAS: 8050-09-7

TLV TWA - SEN

TLV STEL - SEN

xileno [4] - CAS: 1330-20-7

UE - STE: 221 mg/m³, 50 ppm

Suecia - LTE(8h): 221 mg/m³ - STE((15 min)): 442 mg/m³ - Notas: (Anm. H: Ämnet kan lätt upptas genom huden)

TLV TWA - ppm 100, A₄

TLV STEL - ppm 150, A₄

1-metoxi-2-propanol - CAS: 107-98-2

UE - LTE(8h): 375 mg/m³, 100 ppm - STE: 563 mg/m³, 150 ppm

ACGIH - LTE: 50 ppm - STE: 100 ppm

etilbenceno - CAS: 100-41-4

UE - STE: 442 mg/m³, 100 ppm

Suecia - LTE(8h): 200 mg/m³ - STE((15 min)): 450 mg/m³

TLV TWA - ppm 50 A₃

TLV STEL - ppm 125 A₃

alcohol etílico - CAS: 64-17-5

ACGIH - LTE: 1.884 mg/m³, 1000 ppm

2-metilpropan-1-ol - CAS: 78-83-1

TLV TWA - ppm 50

sílice cristalina - fracción respirable - CAS: 14808-60-7

ACGIH - LTE(8h): 0.025 mg/m³

Suecia - LTE(8h): 0.2 mg/m³ - Notas: mg fiber/cm³ (Anm. C: Ämnet är cancerframkallande, M: Medicinsk kontroll kan krävas för hantering av ämnet.)

metacrilato de metilo - CAS: 80-62-6

TLV TWA - ppm 50 SEN A₄

TLV STEL - ppm 100 SEN A₄

Valores límites de exposición DNEL

óxido de cinc - CAS: 1314-13-2

Trabajador industrial: 5 mg/m³ - Consumidor: 2.5 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Trabajador industrial: 83 mg/kg - Consumidor: 83 mg/kg - Exposición: Dérmica humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Consumidor: 0.83 mg/kg - Exposición: Oral humana - Frecuencia: A largo plazo (repetida)

hidrocarburos, C₉, aromáticos

Trabajador industrial: 25 mg/kg - Consumidor: 11 mg/kg - Exposición: Dérmica humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Trabajador industrial: 150 mg/m³ - Consumidor: 32 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Consumidor: 11 mg/kg - Exposición: Oral humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

colofonia - CAS: 8050-09-7

Trabajador industrial: 25 mg/kg - Consumidor: 15 mg/kg - Exposición: Dérmica humana - Frecuencia: A largo plazo (repetida)

Trabajador industrial: 176 mg/m³ - Consumidor: 52 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Consumidor: 15 mg/kg - Exposición: Oral humana - Frecuencia: A largo plazo (repetida)

xileno [4] - CAS: 1330-20-7

Trabajador industrial: 289 mg/m³ - Consumidor: 174 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A corto plazo, efectos sistémicos

Trabajador industrial: 289 mg/m³ - Consumidor: 174 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A corto plazo, efectos locales

Trabajador industrial: 180 mg/kg - Consumidor: 108 mg/kg - Exposición: Dérmica humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Trabajador industrial: 77 mg/m³ - Consumidor: 14.8 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Consumidor: 1.6 mg/kg - Exposición: Oral humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

1-metoxi-2-propanol - CAS: 107-98-2

Consumidor: 3.3 mg/kg - Exposición: Oral humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Trabajador profesional: 369 ppm - Consumidor: 43.9 ppm - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Trabajador profesional: 50.6 mg/kg - Consumidor: 18.1 mg/kg - Exposición: Dérmica humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

alcohol etílico - CAS: 64-17-5

Trabajador industrial: 1900 mg/m³ - Trabajador profesional: 1900 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A corto plazo, efectos locales

Trabajador industrial: 950 mg/m³ - Trabajador profesional: 343 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Exposición: Dérmica humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Valores límites de exposición PNEC

óxido de cinc - CAS: 1314-13-2

Objetivo: agua dulce - Valor: 0.0206 mg Zn/L

Objetivo: Agua marina - Valor: 0.0061 mg Zn/L

Objetivo: Sedimentos de agua dulce - Valor: 117.8 mg Zn/Kg

Objetivo: Sedimentos de agua marina - Valor: 56.5 mg Zn/Kg

Objetivo: Suelo (agricultura) - Valor: 35.6 mg Zn/Kg

colofonia - CAS: 8050-09-7

Objetivo: Sedimentos de agua dulce - Valor: 0.02 mg/kg

Objetivo: Microorganismos en aguas residuales - Valor: 1000 mg/L

xileno [4] - CAS: 1330-20-7

Objetivo: agua dulce - Valor: 0.327 mg/L

Objetivo: Agua marina - Valor: 0.327 mg/L

Objetivo: Sedimentos de agua dulce - Valor: 12.46 mg/kg

Objetivo: Sedimentos de agua marina - Valor: 12.46 mg/kg

Objetivo: Microorganismos en aguas residuales - Valor: 6.58 mg/L

1-metoxi-2-propanol - CAS: 107-98-2

Objetivo: agua dulce - Valor: 10 mg/L

Objetivo: Sedimentos de agua dulce - Valor: 41.6 mg/kg

Objetivo: Sedimentos de agua marina - Valor: 4.17 mg/kg

Objetivo: Microorganismos en aguas residuales - Valor: 100 mg/L

Objetivo: Suelo (agricultura) - Valor: 2.47 mg/kg

alcohol etílico - CAS: 64-17-5

Objetivo: agua dulce - Valor: 0.96 mg/L

Objetivo: Agua marina - Valor: 0.79 mg/L

Objetivo: Sedimentos de agua marina - Valor: 2.9 mg/kg

Objetivo: Sedimentos de agua dulce - Valor: 3.6 mg/kg

Objetivo: Cadena alimentaria - Valor: 720 mg/kg

8.2. Controles de la exposición

Protección de los ojos

Usar las gafas de seguridad/máscara certificadas según UNI EN 166.

Protección de la piel

Vestir ropa que proteja completamente la piel (vestidos con mangas largas, botas de goma, etc)

Protección de las manos

Usar guantes que protejan: guantes de goma e impermeables certificados según UNI EN 374. Una buena protección se ha observado en los guantes de nitrilo. El tiempo de penetración de los guantes seleccionados debe ser superior al período de uso previsto.

Protección respiratoria

Es necesaria una protección respiratoria adecuada, como una máscara con cartucho de filtro de aire reguladora. Filtros faciales certificados según UNI EN 149 o mascarillas anti-polvo certificadas según UNI EN 140. Los filtros de tipo A y tipo P pueden ser considerados..

Riesgos térmicos

Ninguno

Controles de la exposición ambiental

Véase también los párrafos 6 y 13.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto	líquido
Color	rojo, azul oscuro y negro
Olor	Sin medir
pH	Sin medir
Punto de fusión/congelamiento	Sin medir
Punto de ebullición (°C)	pe>35 °C
Punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición	Sin medir
Inflamabilidad sólidos/gases	Sin medir

Límite superior/inferior de inflamabilidad o explosión	Sin medir
Densidad de los vapores	Sin medir
Punto de ignición (flash point, fp)	30,5 °C
Velocidad de evaporación	Sin medir
Presión de vapor	Sin medir
Peso específico (Kg/L) 20°C	1.8754
Hidrosolubilidad	Sin medir
Liposolubilidad	Sin medir
Coefficiente de reparto (n-octanol/agua)	Sin medir
Temperatura de autoencendido	Sin medir
Temperatura de descomposición	Sin medir
Viscosidad cinemática 40°C (mm ² /s)	vc > 20,5
Viscosidad (23°C+/-0.5°C)	min 6000 - max 8000
Metodología	BROOKFIELD (cP)
Spindle	5
Speed (rpm)	10

9.2. Otros datos

No existen más datos

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

Estable en condiciones normales

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ninguno

10.4. Condiciones que deben evitarse

Estable en condiciones normales.

10.5. Materiales incompatibles

Evite el contacto con materias comburentes. El producto puede inflamarse.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Ninguno.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Nocivo en caso de inhalación.

Si no se especifica de otra forma, los datos requeridos por el Reglamento (UE)2015/830 que se indican abajo deben considerarse N.A.:

a) toxicidad aguda

Nocivo en caso de ingestión.

b) corrosión o irritación cutáneas

Provoca irritación cutánea.

c) lesiones o irritación ocular graves

Provoca lesiones oculares graves.

- d) sensibilización respiratoria o cutánea
Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
- e) mutagenicidad en células germinales
- f) carcinogenicidad
- g) toxicidad para la reproducción
- h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única
- i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida
- j) peligro de aspiración

No hay a disposición datos toxicológicos sobre el preparado en cuanto tal. Se tenga presente, por lo tanto, la concentración de cada una de las sustancias con el fin de evaluar los efectos toxicológicos consiguientes a la exposición del preparado.

A continuación se muestra la información toxicológica que reguarda a las principales sustancias presentes en la mezcla:

Cobre óxido (I) - CAS: 1317-39-1

a) toxicidad aguda:

Test: LD₅₀ - Vía: oral - Especies: rata = 400 ml/kg

óxido de cinc - CAS: 1314-13-2

a) toxicidad aguda:

Test: LD₅₀ - Vía: oral - Especies: rata > 15000 mg/kg

Test: LD₅₀ - Vía: oral - Especies: Ratón = 7950 mg/kg

Test: LC₅₀ - Vía: inhalación - Especies: rata > 5.7 mg/l

hidrocarburos, C₉, aromáticos

a) toxicidad aguda:

Test: LD₅₀ - Vía: oral - Especies: rata > 3492 mg/kg

Test: LD₅₀ - Vía: cutánea - Especies: rata > 3160 mg/kg

Test: LC₅₀ - Vía: inhalación - Especies: rata > 6193 mg/m₃ - Duración: 4h

colofonia - CAS: 8050-09-7

a) toxicidad aguda:

Test: LD₅₀ - Vía: oral - Especies: rata = 2800 mg/kg

Test: LD₅₀ - Vía: cutánea - Especies: rata > 2000 mg/kg

xileno [4] - CAS: 1330-20-7

a) toxicidad aguda:

Test: LD₅₀ - Vía: oral - Especies: rata > 3500 mg/kg

Test: LD₅₀ - Vía: cutánea - Especies: conejo > 4200 mg/kg

Test: LC₅₀ - Vía: inhalación de vapores - Especies: rata > 20 ml/l

c) lesiones o irritación ocular graves:

Test: Irritante para los ojos Positivo

1-metoxi-2-propanol - CAS: 107-98-2

a) toxicidad aguda:

Test: LD₅₀ - Vía: oral > 2000 mg/kg

etilbenceno - CAS: 100-41-4

a) toxicidad aguda:

Test: LC₅₀ - Vía: inhalación - Especies: rata = 17.2 mg/l - Duración: 4h

alcohol etílico - CAS: 64-17-5

a) toxicidad aguda:

Test: LD50 - Vía: oral - Especies: rata = 6200 mg/kg

Test: LC50 - Vía: inhalación - Especies: rata = 8000 mg/l - Duración: 4h

Test: LD50 - Vía: cutánea - Especies: rata = 20000 mg/kg

No se encuentra disponible la información toxicológica acerca de las sustancias.

De todos modos, remitirse al apartado 3.

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA**12.1. Toxicidad**

Usese según las buenas prácticas laborativas evitando desperder el producto en el ambiente.

Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

hidrocarburos, C9, aromáticos**a) Toxicidad acuática aguda:**

Parámetro: LC50 - Especies: Peces = 9.2 mg/l - Duración h.: 96

Parámetro: EC50 - Especies: Daphnia = 3.2 mg/l - Duración h.: 48

colofonia - CAS: 8050-09-7**a) Toxicidad acuática aguda:**

Parámetro: LC50 - Especies: Peces = 60.3 mg/l - Duración h.: 96

Parámetro: EC50 - Especies: Daphnia = 911 mg/l - Duración h.: 48

Parámetro: EC50 - Especies: Algas > 1000 mg/l - Duración h.: 72

xileno [4] - CAS: 1330-20-7**a) Toxicidad acuática aguda:**

Parámetro: LC50 - Especies: Peces > 1 ml/l - Duración h.: 96

Parámetro: EC50 - Especies: Daphnia = 1 mg/l - Duración h.: 24

Parámetro: EC50 - Especies: Algas 18204.2 5 mg/l - Duración h.: 72

1-metoxi-2-propanol - CAS: 107-98-2**a) Toxicidad acuática aguda:**

Parámetro: LC50 - Especies: Peces > 100 mg/l

4,5-dicloro-2-H-octil-4-isotiazolin-3-ona - CAS: 64359-81-5**a) Toxicidad acuática aguda:**

Parámetro: LC50 - Especies: Peces = 0.0027 mg/l - Duración h.: 96

12.2. Persistencia y degradabilidad

No existen datos disponibles sobre la mezcla.

12.3. Potencial de bioacumulación**Bioacumulable**

No existen datos disponibles sobre el propio preparado.

12.4. Movilidad en el suelo

No existen datos disponibles sobre el propio preparado.

12.5 Resultados de la evaluación PBT y vPvB

Este producto no contiene sustancias PBT/vPvB.

Sustancias vPvB

Ninguna

Sustancias PBT

Ninguna

12.6. Otros efectos adversos

No existen datos disponibles sobre la mezcla.

13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recupérese si es posible. Opere según las vigentes disposiciones locales y nacionales. Directiva 91/156/CEE, Directiva 91/689/CEE, Directiva 94/62/CE.
CER código 080111

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1. Número ONU

UN 1263

14.2 Denominación de transporte

Pinturas

14.3 Clase/i de peligro para el transporte y grupo de embalaje:

3 PG III

14.4. Peligros para el medio ambiente

Peligroso para el medio ambiente / Contaminante Marino

Si

14.5. Precauciones particulares para los usuarios

Ninguna

Otra información

Transporte por Carretera / Ferrocarril	ADR / RID
Cod. clasificación ADR	F1
Cantidad máxima para Cantidades Limitadas	5L/Kg
Código galerías	D/E
Categoría transporte	3
Transporte Marítimo (IMDG)	
Cantidad máxima para Cantidades Limitadas	5L/Kg
Cód. EMS	F-E/S-E
Cat. de estiba	A
Transporte aéreo (IATA)	
Cantidad máxima para Cantidades Limitadas	5L/Kg
Avión de pasajeros	309
Avión de mercancías	310
Cód. ERG	3

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Dir. 89/391/CEE (aplicación de medidas para promover la mejora de la seguridad y de la salud de los trabajadores en el trabajo) y subsiguientes enmiendas. Dir. 99/13/CE (limitación de las emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes orgánicos en determinadas actividades e instalaciones) y subsiguientes enmiendas. Reglamento (CE) n.1907/2006 y Reglamento (CE) n.453/2010 y Reglamento (CE) n.830/2015 y subsiguientes enmiendas

(registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y mezclas químicos (REACH)). Reglamento (CE) n.1272/2008 (CLP) y subsiguientes enmiendas (clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas). International Maritime Dangerous Goods Code, IATA Dangerous Goods Regulation, International Carriage of Dangerous Goods by Road (ADR).

Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores:

Ninguna

En cuanto sean aplicables, hágase referencia a las siguientes normativas

Directiva 2003/105/CE por la que se modifica la Directiva 96/82/CE relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas y subsiguientes enmiendas. Reglamento (CE) no 648/2004 (detergentes). Directiva 2004/42/CE relativa a la limitación de las emisiones de compuestos orgánicos volátiles (COV) debidas al uso de disolventes orgánicos en determinadas pinturas y barnices y en los productos de renovación del acabado de vehículos, por la que se modifica la Directiva 1999/13/CE. Reglamento (CE) n o 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos. Reglamento (UE) n o 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado.

16. OTRA INFORMACIÓN

Parágrafos modificados respecto la revisión anterior

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado

Principales fuentes bibliográficas

ECDIN - Environmental Chemicals Data and Information Network - Joint Research Centre, Commission of the European Communities

SAX's DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS - Eight Edition - Van Nostrand Reinold

CCNL - Allegato 1 "TLV de 1989-90"

Las informaciones allí contenidas se basan en nuestros conocimientos a la fecha arriba indicada. Se refieren exclusivamente al producto indicado y no constituyen garantía de particulares cualidades.

El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dichas informaciones en relación al uso específico que debe dar.

Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.

ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
CAS	Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).
CLP	Clasificación, etiquetado, embalaje.
DNEL	Nivel sin efecto derivado.
EINECS	Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.
IATA	Asociación de Transporte Aéreo Internacional.
IATA-DGR	Normas aplicadas a las mercancías peligrosas por la "Asociación de Transporte Aéreo Internacional" (IATA).
IMDG	Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
LTE	Exposición a largo plazo.
PNEC	Concentración prevista sin efecto.
RID	Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
STE	Exposición a corto plazo.
STEL	Nivel de exposición de corta duración.



STOT	Toxicidad específica en determinados órganos.
TLV	Valor límite del umbral.

La información aquí detallada se basa en nuestros conocimientos hasta la fecha señalada arriba.
Se refiere exclusivamente al producto indicado y no constituye garantía de cualidades particulares.
El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dicha información en relación al uso específico que debe hacer del producto.
Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.